

Banco Corficolombiana Panamá S.A., valora la confianza depositada durante este tiempo y como parte de nuestro compromiso de mantenerle informado, le notificamos que la casa matriz ha decidido liquidar voluntariamente el Banco y mediante la Resolución No. SBP-0046-2018 del 19 de abril de 2018 la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la liquidación voluntaria de la entidad.

En caso de requerir información adicional, favor escribir a:  
[servicioalclientecorficolombiana@corficolombiana.com](mailto:servicioalclientecorficolombiana@corficolombiana.com)